

ANEXO 3

GENEALOGÍA ORGANIZATIVA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA

Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos: noviembre 8 de 1821.

Subsunción en la Secretaría de lo Interior: diciembre 29 de 1836.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: octubre 13 de 1941.

Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria: junio 13 de 1843.

Secretaría de Relaciones Interiores, Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública: abril 22/mayo 12 de 1853.

Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública: mayo 12 de 1853.

Según el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, de mayo 23 de 1856, dentro de la administración pública se constituiría una Secretaría de Justicia, como una dependencia especializada y sin ligas a otros ramos.

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública: febrero 22 de 1861.

Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública del llamado Poder Ejecutivo Provisional: julio 6 de 1863.

Departamento Ministerial de Justicia del Segundo Imperio: 1864.

Secretaría de Justicia: mayo 16 de 1805.